El Cuerpo Incompleto Del Poder: Bicameralidad o Unicameralidad Peruana

[illegible]

[illegible] que al existir la división del poder legislativo en dos cámaras, se hablaría de un mayor número de representantes, lo que resultaría beneficioso para fortalecer la democracia peruana al existir mayor representación para la población, agregando de igual forma, mayores requisitos para pertenecer a la cámara superior al ser la encargada de revisar las propuestas legislativas, permitiendo esto que se cuente con personas más calificadas para esta labor. Sin embargo, como se mencionó previamente, es necesario tomar en cuenta variantes de diversos tipos relacionados con el país directo de su aplicación. Si bien en la Bicameralidad podemos hablar de fortalecimiento de la democracia y mejor control de propuestas legislativas, tendría que analizarse en concreto la forma en que sería implementado este sistema considerando la situación política actual y otras variantes.